

ACTIVISMO CANNÁBICO EN LA DISCUSIÓN PÚBLICA SOBRE DROGAS

Cannabis activism in public discussion about drugs

FERNANDO PALAZZOLO

Universidad Nacional de La Plata/Universidad de San Isidro,
Argentina
ferpalazzolo@gmail.com

RESUMEN

Este artículo analiza el proceso organizativo de una agrupación cannábica de la ciudad de La Plata, Argentina, reconociendo el lugar protagónico del “movimiento cannábico” en la discusión pública sobre despenalización de la tenencia y el uso de drogas para consumo personal. A partir de entrevistas y observaciones de prácticas organizativas, indaga en los sentidos que los activistas otorgan a su praxis política, y en las acciones a través de las cuales buscan ser reconocidos como interlocutores válidos en la discusión.

La experiencia de esta agrupación puede leerse como un proceso de autoorganización que forma parte de la creación de nuevas formas de organización política (movimientos de desocupados, asambleas barriales, asambleas de vecinos autoconvocados, fábricas recuperadas, etc.) a la luz de la crisis de 2001; proceso que es complementario de la reconfiguración y reconstrucción de la política institucional a partir del acceso de sectores juveniles a espacios de militancia más tradicionales luego de dicha crisis.

Palabras clave: Agrupación Cannábica, Discusión Pública, Juventud, Autoorganización, Activismo

ABSTRACT

This paper analyzes the organizational process of a cannabis group from La Plata city, Argentina, recognizing the leading role of the “cannabis movement” in the public discussion on the decriminalization of possession and use of illegal drugs for personal consumption. Based on interviews and observations of organizational practices, it investigates the senses that activists give to their political praxis and the actions through which they seek to be recognized as valid interlocutors in this discussion.

The experience of this group can be analyzed as a process of self-organization that integrates the creation of new forms of political organization (unemployed movement, neighborhood assemblies, assemblies of self-appointed neighbors, recovered factories, etc.), in the context of the institutional crisis of 2001; a process that is complementary to the reconfiguration and reconstruction of the institutional policy from the access of youth sectors to more traditional spaces of militancy after that crisis.

Key words: Cannabis Group, Public Discussion, Youth, Self-Organization, Activism

INTRODUCCIÓN¹

La discusión en torno al llamado “problema de la droga” en América Latina ha adquirido entidad pública en la última década. Distintos motivos explican la situación. Entre los más relevantes se encuentra, por un lado, la discusión en torno a la

revisión de las metas de la Sesión Especial sobre Drogas de la Asamblea General de Naciones Unidas (UNGASS) de 1998, que tuvo lugar en los años 2008 y 2009, y que generó una serie de informes críticos sobre el cauce de las políticas globales sobre drogas, con amplia circulación en toda la región. Por otro, la consolidación de distintas organizaciones de la sociedad civil que desde hace varios años trabajan en la promoción de los derechos del usuario (Corda, 2011); y, por último, en nuestro país, esto ha sido acompañado por voces críticas de la matriz prohibicionista-abstencionista en los tres poderes del

¹ Este trabajo se desprende de la tesis doctoral de mi autoría: Palazzolo F. (2017). “La construcción social del uso de drogas ilegales. Discursos, prácticas y políticas en disputa”. Tesis de Doctorado en Comunicación. Universidad Nacional de La Plata, La Plata.

estado.

Esta discusión pública puede circunscribirse temporalmente a la discusión de la Ley de Estupefacientes, que se inició en 2009 con la sanción del fallo "Arriola"² y cobró fuerza entre 2011 y 2012 con la discusión de proyectos de modificación de dicha ley en el Congreso Nacional. Pero no se agota en ella, pues este proceso venía gestándose años antes en algunos sectores de la ciudadanía y continuó desarrollándose, fortalecido, una vez que el Congreso dejó de ser su escenario principal.

Discusión pública refiere aquí a aquellas interacciones discursivas desarrolladas en la esfera pública. Para Fraser, quien retoma y repiensa el concepto de *esfera pública* elaborado originalmente por Habermas en 1962, éste designa «un cuerpo de "personas privadas" reunidas para discutir asuntos de "interés público" o "común"» (Fraser, 1997:99), un espacio institucionalizado de producción y circulación de discursos, que es conceptualmente distinto del Estado y de la economía oficial, aunque estos participan en su regulación y desarrollo.

Pero en nuestra región, a partir de la incorporación del marco jurídico y discursivo de los derechos humanos a la lucha social durante la década del '70, fue emergiendo un nuevo marco interpretativo de la esfera pública (Jelin, 2003) con el desarrollo de nuevos movimientos sociales impulsados por una amplia red que incluyó a familiares de víctimas, miembros de comunidades religiosas, organizaciones internacionales, intelectuales y algunos políticos, hasta hacer emerger la cuestión de la ciudadanía. Para Martín Barbero en estos años se generó una revalorización de las articulaciones y mediaciones de la sociedad civil, "modificando la concepción que se tenía de los *sujetos políticos*" (Martín Barbero, 2010:242). Tal perspectiva, explica Jelin citando a Arendt y Lefort, implica partir de una premisa: el derecho básico es "el derecho a tener derechos".

Esta esfera pública ya no es la misma que Habermas delineó teóricamente hace 50 años³, aquella "esfera pública burguesa" propia del modelo liberal de la primera mitad del siglo XX, sino que fue transformada por "las alteradas condiciones de la democracia masiva del Estado benefactor de finales del siglo XX" (Fraser, 1997:98), que redefinieron la organización de y las relaciones entre Estado, mercado y sociedad. En Argentina esta situación se cristalizó con la crisis institucional, económica y social que estalló en diciembre de 2001 y que hizo emerger nuevas articulaciones entre la ciudadanía y lo político, como veremos más adelante.

En esta clave analizaré el quehacer de una agrupación

2 En agosto de 2009, la Corte Suprema de Justicia de la Nación (CSJN) sentenció el fallo "Arriola", sobre una causa por tenencia de cigarrillos de marihuana, retomando los criterios de la doctrina "Batzerrica" de 1986 y despenalizando la tenencia en ese caso. Además interpeló al Congreso de la Nación a invalidar el artículo 14 de la Ley 23.737 -que penaliza la tenencia para uso personal-, "pues conculca el artículo 19 de la Constitución Nacional, en la medida en que invade la esfera de la libertad personal excluida de la autoridad de los órganos estatales" (CSJN, 2009:24).

3 El mismo Habermas se encargó de repensar su concepto de esfera pública en obras posteriores (Cfr. Berdaguer Rauschenberg, 2015)

cannábica platense, reconociendo el lugar protagónico del "movimiento cannábico" en la discusión sobre las políticas de drogas. Se trata del actor colectivo de mayor presencia en la calle y menor presencia/participación en el Estado y los medios de comunicación masiva. Intentaré condensar los rasgos más relevantes de la experiencia cultural y política de la Agrupación Cannábica La Plata (ACALP)-, asumiendo que las prácticas sociales pueden leerse como prácticas de enunciación (Uranga, 2008) que intervienen en la esfera pública. Dentro de ella indagaré en los sentidos que los activistas otorgan a su praxis, especialmente en relación a la discusión pública sobre las drogas y las políticas que le atañen.

En 2013, en el marco de una investigación doctoral que buscó analizar discursos, prácticas y políticas que intervienen en la construcción social del fenómeno de las "drogas ilegales" en La Plata, me acerqué a un *growshop* de la ciudad, una "tienda de cultivo" que comercializa productos para cultivo y uso de cannabis. Allí conocí al Turco⁴, activista cannábico y uno de los fundadores de ACALP. Luego de una primera entrevista, regresé al año siguiente y, además de realizar otras entrevistas y mantener numerosas conversaciones informales, formé parte de diez reuniones organizativas de la Marcha Mundial de la Marihuana que se realizaría en la ciudad, así como de otras actividades de la agrupación que se extendieron durante la primera mitad del año. El acercamiento etnográfico fue realizado a través de observación participante y entrevistas en profundidad para la construcción de relatos de vida, herramienta clave para la reconstrucción de la perspectiva de los actores relevados sobre el tema abordado (Díaz Larrañaga, 1999:02). Las entrevistas fueron procesadas desde el procedimiento metodológico diseñado por Magariños de Moretín (1996), conocido como "Semiótica de Enunciados", que permitió la identificación, análisis e interpretación de representaciones sociales sobre el fenómeno estudiado.

LA MARIHUANA Y EL "MOVIMIENTO CANNÁBICO"

La marihuana ha tenido un tratamiento diferencial en las discusiones sobre drogas. Es la droga ilegal más consumida en el mundo y también en nuestro país (INDEC, 2011). Además es la sustancia de mayor presencia en detenciones y allanamientos policiales; por lo tanto, la que justifica gran parte del presupuesto abocado al aparato burocrático judicial y policial. Pero sobre todas las cosas, en torno a esta planta se ha desarrollado una "cultura cannábica", así como un activismo más o menos organizado en gran parte de Occidente, y ha sido utilizada como bandera y punta de lanza en el debate por la despenalización de todas las drogas, por no tener la misma condena de las otras drogas prohibidas. Se tiende a una "normalización" del uso de cannabis por

4 Los nombres de los miembros de la organización fueron modificados para preservar el acuerdo de anonimato realizado en la investigación. El nombre de la organización se mantiene por previo acuerdo con sus miembros.

ser una conducta cada vez más común y reiterada, que en muchos contextos dejó de verse como una conducta desviada (Gamella y Giménez Rodrigo, 2004). Su uso está despenalizado en varios países (Austria, Dinamarca, Irlanda), al igual que la tenencia en cantidades menores (Suiza, Alemania, Italia), y existen casos de regulación de su producción y comercialización, tanto para uso terapéutico (Chile, Israel, Canadá, algunas estados de EEUU, Bélgica, Suiza) como para otros usos (Uruguay, Holanda, Portugal).

El “movimiento cannábico”, que se expresa en la “cultura cannábica”⁵, constituye un fenómeno de incipiente problematización en nuestra región. Para Sclani Horrac (2014) el movimiento cannábico local tiene su origen en 2003 y puede definirse como un nuevo movimiento social que se moviliza en el espacio público para ganar visibilidad y participar en el debate social activamente. La experiencia argentina puede leerse como parte de un proceso de movilización social de escala global, formado por multitud de redes (Marín, 2002).

En Argentina la primera movilización pro legalización se realizó el 11 de junio de 1982, «fue convocada por grupos anarquistas y se manifestaron en contra de la visita del papa Juan Pablo II con el lema “Ni dios, ni patria, ni Estado, legalicen la marihuana”»⁶. Pero fue al inicio del nuevo siglo cuando el movimiento empezó a tomar forma. La crisis del 2001 produjo una modificación en el circuito del narcotráfico que impactó en el aprovisionamiento de cannabis. La caída del peso argentino generó un aumento del precio de la marihuana importada de Paraguay. Caro y de mala calidad, el “prensado”⁷ empezó a ser reemplazado muy lentamente por el autocultivo, de la mano del crecimiento de los foros y la producción informativa en Internet (Sclani Horrac, 2014). El impacto de la violenta crisis intentó ser absorbido mediante la actividad cooperativa en distintos sectores productivos y de consumo. Pero además, la crisis de 2001 implicó, en palabras de Svampa, el surgimiento de un nuevo *ethos* militante (Svampa, 2011). Si por un lado esto implicó la reconfiguración y reconstrucción de la política institucional a partir del acceso de sectores juveniles a espacios de militancia más tradicionales, por el otro significó la creación de nuevas formas de organización política, que dieron prioridad a la auto organización de lo social (movimientos de desocupados, asambleas barriales, asambleas de vecinos autoconvocados, fábricas recuperadas, etc.). En esta línea Bonvillani y otros (2008) exponen formas de participación política ligadas

5 Romani, observando el caso de España, define a la cultura cannábica como el conjunto de racionalizaciones, rituales, prácticas y conocimientos en torno al uso del cannabis, desarrollado por un movimiento social encarnado en asociaciones, tiendas especializadas, publicaciones, eventos, grupos de profesionales, investigaciones, etc. (Romani, 2005).

6 Gastón Durana, activista cannábico, entrevista virtual, 5 de noviembre de 2015.

7 Se denomina vulgarmente “prensado” o “paraguayo” a la mezcla compactada de la planta entera de marihuana (hojas, tallo, semillas y flores) con componentes químicos, que es la forma corriente en que se comercializa la marihuana en el mercado ilegal, que proviene de Paraguay.

con la acción colectiva no institucional, susceptibles de generar marcos de experiencias y subjetivación comunes, que disputan asuntos centrales de la vida pública. Para los autores, puede hablarse de participación política cuando es posible identificar: 1) la organización colectiva; 2) la visibilidad pública (ya sea de un sujeto, de una acción o de una demanda); 3) el reconocimiento de un antagonista a partir del cual la organización adquiere potencial político y 4) la formulación de una demanda o reclamo que, por lo dicho, adquiere carácter público.

En plena convulsión social y organizativa, en mayo de 2002 se realizó la primera Marcha Mundial de la Marihuana (MMM) en Buenos Aires⁸, que tomó la forma de una concentración de cientos de usuarios y cultivadores de marihuana en el Planetario de los Bosques de Palermo. Reclamaban la despenalización de la tenencia de drogas para consumo personal y del autocultivo. Hasta 2009 la MMM se realizó en el mismo sitio, sin autorización del gobierno de la ciudad, donde en la mayoría de las ocasiones se registraron algunas detenciones por “procedimientos preventivos”. En 2010 la MMM se convirtió efectivamente en una marcha, que hasta el día de hoy recorre la distancia entre Plaza de Mayo y el Congreso de la Nación en la Ciudad de Buenos Aires. Además, ese mismo año se realizó la primera edición de la Marcha Nacional por la Marihuana, que hasta hoy se consume el primer miércoles de diciembre de cada año. Si bien realiza el mismo recorrido que la MMM, la principal diferencia radica en que acontece un día de semana, justamente el día de mayor actividad en el Congreso de la Nación por ser el día de las sesiones parlamentarias.

Actualmente existen numerosas agrupaciones, la mayoría formada en los últimos cinco o seis años, que desarrollan su quehacer en torno a la cultura cannábica y son las encargadas de movilizar las MMM en distintos puntos del país (desde Bariloche a Jujuy). Participaron – con distintos niveles de involucramiento – en la discusión parlamentaria y apoyan conjuntamente los proyectos de despenalización presentados en el Congreso⁹.

Este activismo ha crecido progresivamente y los activistas se reconocen parte del “movimiento cannábico”. Abordaremos uno de sus grupos y algunas de sus acciones a través del estudio de una agrupación de “activistas” – como ellos se autodefinen – en la ciudad de La Plata. El activismo organizado es una parte de este movimiento mucho más amplio y ambiguo. No lo agota, no lo explica del todo, aunque funciona como una especie de cauce para sus orientaciones básicas. Tomando las concepciones de Riechmann y Fernández Buey (1994) sobre los movimientos sociales, el activismo constituye el *grupo de soporte primario* y es un grupo minoritario, y el resto puede definirse como *grupo de resonancia*, que son los simpatizantes del movimiento,

8 La primera Marcha (Global Marijuana March) se realizó en 1999 en 72 países, principalmente del hemisferio norte.

9 Ver “Comunicado de las organizaciones cannábicas de Argentina” (2012). Disponible en: <http://www.revistathc.com/medios/Comunicado%20organizaciones%20cannabicas%20argentinas%2001.06.2012.pdf>

menos definidos por la causa pero mayoritario.

CANNÁBICOS PLATENSES

Si bien es cierto que con la sanción del fallo “Arriola” por parte de la CSJN se encendió el debate político en torno a la normativa sobre drogas ilegalizadas, que encontró oxígeno en el Congreso hasta fines de 2012, en la ciudad de La Plata ya se había consumado la primera MMM: 300 personas se habían movilizado el primer sábado de mayo de 2009 desde Plaza Moreno hasta el Paseo del Bosque. Unos meses antes, un grupo de cultivadores y usuarios de cannabis había formado la Agrupación Cannábica La Plata (ACALP) con la meta de movilizar la MMM en la ciudad.

Desde 2002 la cantidad de ciudades, agrupaciones, organizaciones, usuarios, cultivadores y familiares que marchan ha crecido progresivamente, hasta alcanzar los 200 mil manifestantes en todo el país en 2014, según el cálculo de los organizadores¹⁰, convirtiéndose en una de las movilizaciones más masivas a nivel nacional. Aunque el objetivo principal de esta protesta es darle carácter público a un reclamo por el derecho a acciones privadas, como es el uso de drogas, los militantes cannábicos advirtieron que “pelear por los derechos de uno”, como me lo habían expresado durante mi primer contacto con ACALP, no debía ser el único objetivo. Pensando en la legitimación de este reclamo, fortalecieron el discurso en torno al uso medicinal del cannabis que requiere de investigación científica con aval e inversión del Estado. Además, en el caso de ACALP, se esgrimen otros argumentos a favor de la despenalización de la tenencia y la regulación del cultivo: reduciría el embate de las fuerzas de seguridad sobre los sectores más empobrecidos, permitiría que el cultivo se vuelva un medio de inclusión social, económico y de reducción del daño físico y psicológico que ocasionan otras drogas de uso extendido (cocaínas fumables, solventes, pegamentos, marihuana de baja calidad, etc.).

ACALP nació en 2009, abonando ese movimiento cannábico que, como una onda expansiva con epicentro en Buenos Aires, reverberaba en distintos centros urbanos del país. Su formación debe leerse en ese contexto de movilización social y su crecimiento en el diálogo con la instalación de la problemática de las drogas en la esfera pública. “[En 2009] empezamos a hacer reuniones una vez por semana para organizar la Marcha. Nos contactamos con la revista THC y nos dijeron que estaría bueno, si seguíamos juntándonos, armar una agrupación”, contó el Turco, el iniciador de ACALP, ya en ese momento propietario de un *growshop*. A ese primer grupo de cultivadores que se juntaba

en plazas para intercambiar saberes y “genética”¹¹, luego de la primera MMM en La Plata, se sumó Pedro, “el más político de los cannábicos”, como él mismo se definió. Pedro le sugirió al Turco integrar ACALP y el “*grow*” al Centro Cultural y Productivo Casa Lumpen, y así incorporar definitivamente la “lucha cannábica” a este proyecto político y cultural que hace diez años se gestó con miembros de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata. Los objetivos y actividades principales del espacio son:

- compartir y difundir saberes sobre producción y usos de cannabis que incluye el intercambio sobre estrategias de “seguridad” (cómo cuidarse de la policía y de los robos de otros usuarios)

- nuclear a usuarios y cultivadores, ampliando la red de intercambios y organización con otros usuarios organizados y demás colectivos y grupos vinculados a la temática de las drogas.

- realizar producciones comunicacionales desde materiales gráficos y radiofónicos hasta eventos (“Marcha Mundial de la Marihuana”, “Festival cannábico”, “Jornadas Itinerantes sobre Cannabis Medicinal –CANNAMED–”, “Jueves de cata y flow”, talleres de cultivo, ciclos de cine, reuniones abiertas), para difundir la cultura cannábica, los objetivos del activismo, los debates actuales, investigaciones, etc.

ACALP está conformado por un grupo de gestión no estable de 15 personas. La agrupación tiene un cariz juvenil y masculino evidente, aunque en las actividades participan también adultos y mujeres. La mayoría son estudiantes o graduados universitarios. Tres de ellos –el Turco, Pedro y el Negro¹²– conforman lo que Riechmann y Fernández (1994) llaman “empresarios movimentistas”, y Uranga (2008) denomina “grupo promotor”: son quienes toman la iniciativa en las tareas de organización y movilización, organizan las convocatorias y actividades, la división de tareas, son los voceros de la agrupación, toman y otorgan la palabra, le dan curso y dirección a las propuestas, animan e interpelan al resto a tomar decisiones.

HACER POLÍTICA

11 Los cultivadores llaman “genética” al saber en torno a las “mezclas genéticas” de distintas variedades de planta de cannabis, que permite obtener plantas con nuevas características (aspecto, tipo de crecimiento, sabor, resistencia frente a plagas, concentración de THC, tipo de efecto psicoactivo, etc.). Este saber, aunque a veces utiliza información científica, se basa principalmente en el ensayo y error a través de la cruce de variedades.

12 En todo el artículo citaré testimonios de estos tres miembros de ACALP, tomados de entrevistas personales. Repongo algunos datos suyos y de las entrevistas aquí para no repetirlos cada vez que aparezcan sus voces. El Turco, 30 años, oriundo de La Plata, realizó distintos trabajos manuales (como ayudante de chapista) hasta que creó su *growshop*; realicé con él dos entrevistas, 26 junio 2013 y 5 mayo 2014. Pedro, 36 años, es oriundo de un pueblo de la provincia de Buenos Aires; graduado en Comunicación Social; lo entrevisté el 1 julio 2014. El Negro, 35 años, es oriundo de una ciudad media de la provincia de Buenos Aires; fue a vivir a La Plata a los 15 años; es DJ, sonidista; lo entrevisté el 14 julio 2014.

10 <http://argentina.marchamarihuana.org/>

En marzo de 2014 ACALP convocó a través de Facebook, de la radio del Centro Cultural y personalmente a quienes se acercaran al espacio, a reuniones abiertas que se realizarían todos los jueves para sumar voces y participantes para la planificación de la marcha que se realizaría el primer sábado de mayo, como todos los años.

En las diez reuniones a las que concurrí asistieron entre 15 y 20 personas, y contabilicé alrededor de 40 personas distintas: la mayoría jóvenes varones de entre 20 y 25 años, algunos adolescentes y el resto, contando a los organizadores, de 30 años o más. Solo cinco o seis personas por reunión eran del grupo de gestión los restantes eran usuarios y cultivadores que tomaban contacto por primera vez con el espacio. Gran parte de los concurrentes asistía o había asistido a la universidad, contaba con un espacio para cultivar marihuana y no había sufrido detenciones policiales. Esta caracterización es representativa del movimiento cannábico en general, pues si bien es heterógeno, puede identificarse un perfil mayoritario compuesto por varones jóvenes y jóvenes adultos de sectores medios urbanos.

La apertura de todas las reuniones estuvo a cargo de Pedro, el Turco y el Negro. Ellos tres establecieron el cauce del debate desde la primera reunión: “¿Qué consigna va a tener la movilización este año?”, preguntó Pedro, y aportó una primera respuesta: “es importante reivindicarnos como productores”. Enseguida el Turco aclaró que “ACALP no es una organización partidaria”, a lo que el Negro sumó que “es necesario definir posturas políticas y pensar acciones concretas”. Estas cuestiones posibilitaron las primeras preguntas sobre ACALP: ¿qué es el activismo cannábico? ¿qué lugar tienen lo político y la política en su accionar?

Para el Turco la agrupación es apartidaria pero no apolítica, aunque muchas veces “la política sea una mala palabra dentro de las agrupaciones cannábicas”. Y aclara: “Ojo, yo siempre dije que nunca iba a hacer política, pero la ACALP nació juntándose en una plaza, y ¿qué es eso si no es hacer política? Discutir un tema en un espacio público”. El Turco sabe que el reclamo por el derecho individual –fumar sin ser molestado– moviliza a muchos de los usuarios que se acercan a ACALP, a la vez que reconoce allí una “cuestión clasista” –de sectores medios y altos de la sociedad– dado que ése no es el principal problema de la penalización de la tenencia, el cultivo y el uso de cannabis. Para él, “los que más sufren la ilegalidad son los pibes de los barrios”. Sesgo de clase que desde la agrupación se proponen rebasar pero que creen que reproducen, por ejemplo, en los modos de distribución de los mensajes de la ACALP. Sobre todo se comunican por la red social Facebook que desde su perspectiva solo les permite contactarse con un público reducido que

tiene acceso a internet¹³. Principalmente toman contacto con jóvenes universitarios, que disponen de tiempo para realizar actividades en la Casa, que viven o circulan por el centro de la ciudad.

Los entrevistados coinciden en el valor otorgado al cultivo y su función como acción política. Ser activista es plantar, producir marihuana, producir semillas y plantines para repartir. El Negro dice que cuando alguien le pide marihuana, él le da una planta: destaca la importancia de producir marihuana para no aportar al sostenimiento del mercado ilegal.

Pedro hizo la misma valoración del cultivo en función de los objetivos de la “lucha cannábica”: «En ACALP fuimos discutiendo que lo que había que hacer era promover el cultivo para generar más flores para que pueda conocer el consumidor y dejar de consumir el “prensado”». En los siguientes encuentros Pedro insistió en la importancia de pensar la consigna de la marcha, “para politizarla, aunque a algunos puede sonarle raro esto de hacerla política”. Él sabe que quienes se acercan a las reuniones generalmente no lo hacen como militantes de una causa, y que Casa Lumpen y ACALP pueden funcionar como un puente entre un momento de sociabilidad y pensarse como sujetos políticos. Algo similar me había comentado el Turco en nuestra primera entrevista: “Hay gente que le tiene un poco de cagazo a marchar, por las implicancias que tiene, y por no saber qué tipo de compromiso supone”.

En la segunda reunión programada se retomó la moción de cambiar el recorrido de la marcha, con el mismo sentido de “politizarla”, “darle visibilidad”. Hasta 2013, la columna iba de Plaza Moreno al Paseo del Bosque –es decir, desde el centro de la ciudad hacia un espacio más alejado– pero esta vez se propuso atravesar todos los puntos de concentración tradicionales de la ciudad: Plaza Moreno, Plaza Italia y la esquina de 7 y 50.

La difusión de los objetivos de la agrupación y de la MMM se constituyó en meta de estos encuentros. Pedro, graduado en Comunicación Social, planteó la necesidad de “construir nuestra propia realidad comunicacional”. Anteriormente me había dicho que entendía a Casa Lumpen como un medio de comunicación, como una “institución-medio”. Sugirió contactarse con las radios comunitarias porque sabe que los “medios hegemónicos” difícilmente “levanten la marcha”, es decir, la conviertan en una noticia. Así fue. Solo un diario digital local y un portal de noticias nacional hicieron mención a la MMM

13 Este comentario del Turco es de una entrevista realizada en 2013, cuando el uso de celulares con conexión a internet no estaba tan masificado, sobre todo entre los jóvenes de sectores populares. Sin embargo, es una apreciación que debe ser tomada con cautela, porque generalmente las redes sociales como Facebook solo habilitan contactos con personas de perfiles (culturales, socioeconómicos, ideológicos) similares. Es decir que el sesgo de clase que él identifica no sería un problema de los canales de comunicación.

en La Plata los días posteriores¹⁴.

En general hay coincidencia en la importancia que tienen las redes sociales -más allá del análisis puntual que hacía el Turco sobre los límites de este medio- para difundir sus objetivos y actividades, a pesar de que algunos de los concurrentes a las reuniones dicen no usar ninguna red social. Saben cuál es su potencial organizativo y su capacidad de movilización, y creen saber cuál es el campo donde su capacidad de acción es nula: "El cambio de Ley [de Estupefacientes] es súper importante. Pero bueno, hay que esperar. Y hay que hacer presión. Nosotros intentamos, lo que pasa que también es complicado porque uno por más que haga presiones, son cuestiones políticas", dice el Turco. Es decir, de la política institucional.

En los encuentros se evidenció la necesidad de tomar posición respecto a este debate, de decidir si iban a apoyar alguno de los proyectos presentados, si iban a sugerir modificaciones o si era posible armar uno propio, como lo hicieron otras agrupaciones cannábicas. Pedro preguntó si entre los concurrentes había algún abogado o estudiante de derecho, o si alguien conocía algún abogado que pudiera explicar los proyectos parlamentarios que proponen modificar la Ley de Estupefacientes. Dado que yo había seguido este debate en el Congreso, me ofrecí a relatar la discusión parlamentaria. Una semana después presenté los proyectos, los acuerdos alcanzados y los argumentos de los funcionarios y trabajadores del Estado respecto a la interrupción de ese debate. Respondí algunas consultas, a la vez que comenté las posibilidades de participar en el debate parlamentario a través de instancias como las audiencias públicas. Pero promediando mi relato una especie de indignación colectiva frente al quehacer parlamentario y a la política institucional en general frenó el intercambio, incluso ante la insistencia del Turco y Pedro para continuar dialogando ordenadamente. Si bien el grupo promotor estaba dispuesto a interiorizarse sobre este debate, en aquella muestra de indignación colectiva registré cierto desinterés por parte de muchos de los que concurrían a las reuniones en formar parte de las instancias institucionales de discusión pública e incluso en informarse sobre dicho proceso.

El Turco también me había hecho notar las contradicciones que generaba articular la lucha cannábica con las instituciones políticas en función de modificar la Ley: "el activismo se torna medio pastoso cuando tenés que convivir con otros sectores, sectores políticos, que en realidad lo que quieren es cooptar porque hay intereses detrás de eso también, se hace medio complejo". Pedro también entiende que "los políticos que pueden apoyar [la despenalización] es porque les conviene", pero reconoce que sin organización y vinculación con otras agrupaciones y movimientos, las

demandas de los cannábicos corren el riesgo de aislarse y perderse:

Los cultivadores no siempre tienen la ideología de la Casa Lumpen, que es política, sino que tienen una mirada más liberal, es más individualista, y menos proclive a lo asociativo... de mayorías; y yo digo "no", lo que hay que hacer es socializar, y que ese cannabis sea un lubricante para otras luchas, para otras reflexiones. Siempre estando con los de abajo, y que a través de eso la representación cannábica te haga crecer políticamente.

Pedro marca una diferencia entre los usuarios y cultivadores que se acercan a la ACALP por la cuestión cannábica y aquellos que participan de Casa Lumpen en el marco de otras actividades. A la vez, reconoce que las lógicas políticas tradicionales no cuadran con el tipo de organización de Casa Lumpen desde sus inicios ("Siempre en contra de la disciplina del partido, en contra de las formas tradicionales de la militancia, el verticalismo, en contra de todas esas prácticas de la militancia") al tiempo que registra las limitaciones de esta posición en función de la lucha cannábica ("No estamos accediendo a los lugares de discusión real").

Las declaraciones del Turco sobre el cambio de Ley, las de Pedro sobre los modos de entender la organización política en ACALP y aquella reacción colectiva sobre la política institucional permiten ver algunos de los límites que ellos mismos otorgan al activismo como modo de intervenir en la esfera pública oficial, pero no lo invalida como praxis política. Al menos en este grupo de activistas, su praxis está enfocada en cultivar, informar/se sobre la planta y sus cuidados, organizarse entre usuarios/cultivadores y con otros colectivos para realizar acciones de protesta así como otras actividades públicas que se consideran acciones básicas para dar visibilidad y potenciar la "cultura cannábica".

CURAR, INCLUIR, ESTAR MEJOR

Un discurso menos depurado y consensuado, pero presente en las entrevistas, las reuniones y las actividades de ACALP, es el de los usos terapéuticos del cannabis y de su cultivo como fuente de trabajo e inclusión social. En abril, días antes de la MMM, Casa Lumpen fue sede de las "Jornadas Itinerantes sobre Cannabis Medicinal CANNAMED", una serie de conferencias para la difusión de usos médicos e industriales del cannabis, así como de experiencias de regulación alternativas a la prohibición en diversos países.

Para los cannábicos el prohibicionismo vulnera, además del derecho a la autodeterminación, otro derecho básico: el derecho a la salud. En ACALP no hay un interés especial en abordar la cuestión medicinal, pero tanto el grupo promotor como algunos de los conferencistas presentes en CANNAMED reconocieron la importancia estratégica del discurso sobre el derecho a la salud para impulsar la despenalización del cultivo. En esos días de abril de 2014, la regulación del cannabis para uso medicinal era vista como el primer paso dentro

14 <<Manifesteras pro cannabis dicen que legalizar la marihuana generará "inclusión social">>, La Plata 24, 3/5/2014. Disponible en <http://laplata24.com.ar/index/manifesteras-pro-cannabis-dicen-que-legalizar-marihuana-generara-inclusion-social>; "Marchar en la tierra que se cultiva", Marcha Noticias, 5/5/2014. Disponible en www.marcha.org.ar

de un conjunto de transformaciones más amplio.

Durante la jornada médicos y usuarios coincidieron en que el uso medicinal del cannabis no fue planteado como tal por médicos y laboratorios, sino que fueron los activistas, las personas con dolencias y sus familiares quienes encontraron allí una alternativa para el tratamiento de síntomas asociados a distintas enfermedades, como esclerosis múltiple, fibromialgia, cáncer o glaucoma.

Las presentaciones en CANNAMED pusieron de manifiesto un paradigma emergente en políticas de drogas: la reducción de daños y riesgos. En esta perspectiva se basa la Ley Nacional N° 26.657 de Salud Mental (Sclani Horrac, 2014), y es también uno de los ejes del trabajo de ACALP, que busca incentivar el autocultivo de cannabis entre jóvenes de sectores populares para alejarlos del consumo de drogas más dañinas. “Es una política de la Casa trabajar desde la inclusión social, como perspectiva para sacar a los pibes de la esquina, del consumo de alcohol con pastillas, del paco o la cocaína que tienen muertes en exceso”, contó Pedro.

Algunos de estos “pibes” forman parte del trajín diario de Casa Lumpen, participando y trabajando en la producción de actividades, la cooperativa gastronómica y el mantenimiento del lugar. Uno de ellos es Carlos (18), quien me contó que dejó las “pastillas” y tiene plantas de cannabis en su casa con el consentimiento de su familia. El uso de marihuana como sustituto al uso de drogas más dañinas, tiene una larga tradición, y como tal fue planteado en los debates previos a la legalización de la marihuana en Uruguay (Ruchansky, 2015).

La promoción del autocultivo supone otro objetivo con dos facetas: por un lado, permite la revinculación de los usuarios con el trabajo manual y el contacto con la naturaleza; por el otro, cuestiona la intención oligopólica de la industria farmacéutica en relación al cannabis medicinal, tendiente a controlar su producción y a reglamentar un “uso médico científico”. El derecho a la marihuana no es solo el derecho a las drogas, sino el derecho a las plantas, una demanda política clave no siempre explicitada dentro del conjunto de demandas promovidas por el movimiento cannábico. Derecho a las plantas, derecho a decidir, derecho a la salud, derecho al trabajo: las demandas de distintos actores se entrelazan y ajustan el tejido sobre el que se sostiene la crítica al prohibicionismo y las propuestas de cambio.

MARCHAR EN LA TIERRA QUE SE CULTIVA

Es sábado 3 de mayo de 2014. Encuentro al Turco dialogando con una mujer, esgrimiendo su discurso sobre las características del reclamo que busca visibilizar la marcha. Da cuenta de su intención política, aunque sabe que los pibes que están ahí no tienen experiencias previas o le esquivan a la idea de hacer política. Ella le dice, con tono maternal, que hay que entender que la política en Argentina es partidaria, pero él responde con firmeza que no está de acuerdo con subsumirse a esa lógica. Agrega que desalientan el uso de alcohol porque si no después el acto “se transforma en cualquier cosa”.

La idea es “no bardear”, “no barriletear”¹⁵, mostrarse serios para volver legítima la demanda, demostrar que el uso de marihuana es compatible con una vida normal y también con la organización. Buscan ser reconocidos como *interlocutores válidos* en la discusión, como plantea Corbelle (2012). Esta cuestión es una inquietud de la ACALP desde sus inicios, como me contaba Pedro sobre las primeras reuniones organizativas: “Ahí discutíamos que el perfil de los miembros tenía que ser productivo, no *hippie*, hacerse cargo y mostrar”. El reclamo, para fortalecerse, se apoya en el argumento de que el uso de cannabis es compatible con una vida “normal”. Es decir, superpone el reclamo por la penalización de la libre disposición del cuerpo con una adaptación a las expectativas del sistema para legitimarse.

Diez días antes del evento se había confirmado el recorrido de la marcha¹⁶, definido la consigna de la bandera (“Cannabis libre ya”) y quién y cómo la pintaría. Habían quedado a cargo los dos chicos más jóvenes, “los pibes de Villa Alianza”.

La columna parte desde la glorieta de Plaza San Martín, por calle 53 hacia Plaza Moreno, encabezada por los miembros de la agrupación sosteniendo la bandera. Además hay banderas de la ACALP, de Casa Lumpen –ladeada por carteles de Radio Lumpen-, del Círculo de Cultivadores Cannábicos¹⁷, y de la Juventud Radical, la única agrupación partidaria identificable. Un móvil de la Patrulla de Seguridad Municipal va delante de la marcha, controlando el tranquilo tránsito de un sábado platense. Eso ya me había llamado la atención en las marchas en Buenos Aires a las que asistí años anteriores, donde la policía custodia la marcha. Vigila su cauce pero no interfiere en lo que sucede dentro de la columna viboreante de gente. De todas maneras en las reuniones se habían tomado precauciones en este sentido: el grupo promotor había manifestado que era importante no quedarse hasta muy tarde en la plaza, porque “siempre es posible que haya bardo con la policía”.

Es una marcha festiva, colmada de aplausos, cánticos, silbidos, musicalizada por el “súper chango” (un carro de compras de supermercado a la que adaptaron un sistema de audio) que también amplifica la voz del Negro, el principal orador durante el recorrido. Expresan demandas que exceden el reclamo por un derecho individual. “Au-to-cultivo, au-to-cultivo” y “Fuma floores, La Plata fuma floores”, evidencian muchas

15 En este caso “bardear” y “barriletear” son usados como sinónimos, y hacen referencia a hacer algo indebido o fuera de lugar.

16 La concentración se realizaría en Plaza San Martín, ubicada en la zona céntrica de la ciudad, uno de los espacios públicos de mayor circulación de la ciudad, rodeada por edificios que representan al poder político provincial -la Legislatura y la Casa de Gobierno- y también edificios públicos municipales. Desde allí la columna iría hasta Plaza Moreno -el centro geográfico de la ciudad, frente a la Municipalidad y la catedral-, pasaría por Plaza Italia -un punto de mucha concentración de gente los fines de semana-, y volvería por la avenida 7 hasta la Plaza San Martín, previo paso por la esquina de 7 y 50, un punto histórico de concentración de distintas manifestaciones y celebraciones populares.

17 Es un grupo de cultivadores, de formación reciente, que comparte información y organiza actividades en torno al cultivo de cannabis y la cultura cannábica, principalmente en espacios verdes de la ciudad.

de las cosas que habíamos conversado. La demanda es poder cultivar legalmente en el hogar para escapar al comercio de la marihuana prensada, para “no tener que ir más al transa”, porque es más seguro, más barato, porque es un producto más sano o menos dañino, dicen. “Fuma flores” tuvo una primera versión que fue “Fuma porro”, pero enseguida Pedro le dio justeza al cántico (“flores” refiere a la marihuana cosechada naturalmente, mientras que “porro” puede referir también a la marihuana “prensada”, que circula por los canales del narcotráfico).

La columna se detiene algunos minutos frente a la Municipalidad, en Plaza Moreno; también en Plaza Italia y en la esquina de 7 y 50, lugares donde las consignas son gritadas y cantadas con más énfasis. Volvemos a Plaza San Martín donde en minutos más comenzará la música en vivo y continuará el intercambio en los stands dispuestos allí, además de la venta de productos para cultivo y uso, ropa y comida. El Turco le da mucha importancia a la impronta local que debe tener el evento y por eso se mostró indignado cuando supo que los miembros de otro centro cultural independiente de la ciudad, de gran convocatoria, marcharían en Buenos Aires: “La Marcha tiene que tener identidad propia, local, porque afecta a los que habitan la ciudad. La singularidad de lo local puede perderse en la masividad de la marcha de Buenos Aires”. Al ser una movilización relativamente pequeña en comparación a la de Buenos Aires, los miembros de ACALP consideran posible reforzar la impronta de una acción política con un reclamo concreto: terminar con la criminalización, estigmatización y persecución de usuarios y cultivadores. En este sentido desde la agrupación promueven marchar con alegría y tranquilidad, aprovechando la oportunidad para comunicar a los vecinos de La Plata el sentido de la acción y los objetivos y actividades de la agrupación.

La primera evaluación que hicieron en la ACALP la semana posterior a la MMM fue positiva. Según sus cálculos marcharon 1500 personas.

CONCLUSIONES

Fraser (1997) señala algunas de las limitaciones en la conceptualización de Habermas sobre la esfera pública, mostrando que algunos presupuestos que subyacen al modelo liberal de esfera pública burguesa no son adecuados para pensar la esfera pública en el neoliberalismo. Uno de estos presupuestos es la existencia de una única esfera pública. Fraser explica que en una sociedad polarizada por la lucha de clases con grupos de interés en competencia la idea de una esfera pública única es inviable, a la vez que antidemocrática. Este marco ideal de discusión por el “bien común”, expresa la autora, da cuenta de que Habermas no reconoce o decide no analizar otras esferas públicas, no liberales, no burguesas, que compiten con ella, como las esferas públicas de mujeres, negros, campesinos, proletarios, etc., *contra-públicos subalternos* excluidos de la esfera oficial que cuestionan los modos de dominación política hegemónica.

En este sentido la MMM y las demás movilizaciones y eventos organizados en espacios públicos, la creación de organizaciones, la producción y distribución de información en torno a la cultura cannábica, se constituyen en ámbitos y prácticas constitutivas de una esfera alternativa para los usuarios de drogas y activistas, signada por la legitimación de una práctica ilegal como es el uso de drogas, ejerciendo colectiva y masivamente el derecho negado individualmente.

Sin embargo esto no significa que los distintos grupos no pugnen por ser reconocidos dentro de la esfera pública “oficial”. Es decir, no son lógicas excluyentes e incompatibles entre sí. El caso de la ACALP muestra cómo la modificación en su discurso –de los derechos individuales a los derechos colectivos, de la mirada por la libertad personal a la mirada por la salud¹⁸– se resolvió en función de lograr mayor legitimación en la esfera pública oficial, aunque dentro de la agrupación no existe un consenso sobre si deben participar o no en espacios políticos institucionales. “Hacer política” significó darle dimensión pública a su reclamo, sacarlo del plano de la individualidad o, mejor dicho, sobreponerle otros planos además del individual, aunque el cuestionamiento de la legitimidad de la intervención del Estado en el dominio de la soberanía de prácticas auto-referenciales relativas al propio cuerpo es sumamente relevante para entender esta discusión (Cunial, 2013).

Sin duda estas prácticas no serán entendidas como “políticas” si solo contemplamos como formas de participación política al conjunto de prácticas y representaciones que se producen entre los ciudadanos en relación con las instituciones formales de la política: participación en partidos políticos, en procesos electorarios, orientaciones hacia el gobierno y sus respectivas instituciones. Pero si recuperamos los conceptos de Bonvillani y otros (2008), la experiencia de ACALP puede leerse como un proceso de autoorganización, donde priman mecanismos de toma de decisiones asamblearios, deconstrucción de las relaciones de jerarquía y el impulso de otras más horizontales, la participación en la escena pública a partir de la acción directa y sin mediaciones y, finalmente, la definición del colectivo como “autónomo”, es decir, independiente del estado, los partidos políticos, los sindicatos y la Iglesia.

En este sentido es posible pensar el trabajo organizativo de los cannábicos como parte del proceso de constitución de una esfera pública alternativa, no oficial, que tiene sus propias pautas de participación y desarrollo, fuertemente marcadas por la intervención en el espacio público, en medios alternativos y en redes sociales. Como indican Schuster y otros (2006) el

¹⁸ Como indiqué más arriba, en abril de 2014 la regulación del cannabis para uso medicinal era vista como el primer paso dentro de un conjunto de transformaciones más amplio. En la actualidad, muchas de esas demandas empezaron a materializarse por medio del accionar de distintos actores de la sociedad civil. Sin embargo entre algunos activistas cannábicos existe otra posición sobre este tema: creen que la legalización del cannabis para uso medicinal sin autocultivo es un paso hacia el desarrollo del negocio farmacéutico, donde los usuarios perderán el control y la relación directa con la planta.

impacto político de la movilización social parece estar más vinculado a las distintas formas de expresión del reclamo en el espacio público que al peso relativo de las organizaciones en el sistema político. Por eso, si bien en este proceso organizativo los cannábicos pretenden legitimarse frente al Estado, buscando que se despenalice la tenencia y el cultivo, las acciones de protesta buscan, principalmente, legitimar su demanda frente al resto de la sociedad, pues “no hay olfato policial sin olfato social. Detrás de las detenciones por averiguación de identidad están los vecinos alertas apuntando con el dedo” (Rodríguez Alzueta, 2016:19). De allí la intención de los miembros de ACALP de disputar el estigma del usuario de drogas como un sujeto improductivo y peligroso, aunque este grupo de usuarios no sea quien más sufre la estigmatización y criminalización¹⁹.

El “derecho a tener derechos” implica una lucha contra la descuidadización que, junto a la desocupación y la desproletarización, se constituyen en procesos claves del neoliberalismo (Rodríguez Alzueta y otros, 2009). Y la búsqueda de ser reconocidos como ciudadanos, como parte de la sociedad civil, como sujetos que pueden disponer de su propio cuerpo, es a través de la organización, pues “no hay derechos sin organización” (ídem: 7). Las distintas actividades de debate y visibilización de sus demandas, así como los testimonios de los activistas, permiten concebirlos como sujetos políticos que buscan ser reconocidos en la esfera pública a partir del reclamo de derechos constitucionales, a la vez que despliegan acciones que forman parte de una esfera pública alternativa, que tiene sus propias pautas de participación y desarrollo, con el objetivo de legitimar su demanda frente al resto de la sociedad.

Fecha de recepción: 15 de diciembre de 2017.

Fecha de aceptación: 15 de marzo de 2018.

19 En otra instancia de esta investigación se advirtió que los usuarios considerados problemáticos por los dispositivos de atención estatales son generalmente jóvenes de sectores populares, de barrios marginalizados, de familias “disfuncionales”, desocupados y/o con bajo nivel de instrucción formal (Palazzolo, 2017).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Berdaguer Rauschenberg, N. D. (2015). "Cambios en el concepto de esfera pública (1962-2008) en Jürgen Habermas". *Question*, 1(46): 26-38.
- Bonvillani, A; Palermo, A; Vázquez, M. y Vommaro, P. (2008). "Juventud y política en la Argentina (1968-2008). Hacia la construcción de un estado del arte". *Revista Argentina de Sociología*, 6: 44-73.
- Corda, A. (2011). *Encarcelamientos por delitos relacionados con estupefacientes en Argentina*. Buenos Aires: Intercambios Asociación Civil/ Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.
- Corbelle, F. (2012). "De grupos, repertorios y fronteras. El debate parlamentario en torno a la modificación de la actual ley de drogas". Trabajo presentado en las VII Jornadas de Sociología de la Universidad Nacional de La Plata. La Plata, 5 al 7 de diciembre de 2012.
- Corte Suprema de Justicia de la Nación (2009). "Arriola, Sebastián y otros s/ causa nº 9080". A. 891. XLIV- 25/08/2009.
- Cunial, S. (2013). "Reformas en las políticas de drogas: apuntes a partir de las experiencias en Argentina y Portugal". VII Jornadas de Jóvenes Investigadores, Instituto de Investigaciones Gino Germani, 6, 7 y 8 de noviembre de 2013. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.
- Díaz Larrañaga, N. (1999). "El relato de una vida: apuntes teóricos-metodológicos en comunicación". *Revista Latina de Comunicación Social*, 22. Consultado el 10/6/2017 de: <http://www.ull.es/publicaciones/latina/a1999coc/33vanancy.htm>
- Fraser, N. (1997). *Iustitia Interrupta. Reflexiones críticas desde la posición "postsocialista"*. Bogotá: Siglo del Hombre / Universidad de los Andes.
- Gamella, J. F. y Jiménez Rodrigo, M. L. (2004). "La cultura cannábica en España: la construcción de una tradición ultramoderna". *Monografías humanitas*, 5: 23-54.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2011), *Encuesta Nacional sobre Prevalencias de Consumo de Sustancias Psicoactivas (ENPreCoSP)*. CABA: Ministerio de Salud. Dirección Nacional de Salud Mental y Adicciones.
- Jelin, E. (2003). "Los derechos humanos y la memoria de la violencia política y la represión: la construcción de un campo nuevo en las ciencias sociales". *Cuadernos del IDES*, 2: 3-27.
- Marin, I. (2002). *El movimiento social cannábico*. Granada: Universidad de Granada.
- Magariños De Morentin, J. A. (s/f) Manual operativo para la elaboración de "definiciones contextuales" y "redes contrastantes". Disponible en <http://www.centro-de-semiotica.com.ar/SIGNA.html> Acceso 10/12/12
- Magariños De Morentin, J. A. (1996) *Manual Operativo para la aplicación de la Semiótica de Enunciados*. OPS, Programa Mujer, Salud y Desarrollo.
- Palazzolo, F. (2017). "La construcción social del uso de drogas ilegales. Discursos, prácticas y políticas en disputa" (Tesis Doctoral). Universidad Nacional de La Plata, La Plata, Argentina.
- Reguillo, R. (1993). "Notas críticas sobre los movimientos sociales. Una perspectiva gramsciana". *Iztapalapa. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 30: 117-128.
- Riechmann, J. y Fernández Buey, F. (1994). *Redes que dan libertad. Introducción a los nuevos movimientos sociales*. Barcelona: Paidós.
- Rodríguez Alzueta, E. (2016). *La máquina de la inseguridad*. La Plata: Estructura Mental a las Estrellas.
- Rodríguez Alzueta, E., Relli, M. y Appella, G. (coord.) (2009). *El derecho a tener derechos. Manual de derechos humanos para organizaciones sociales*. La Plata: Colectivo de Investigación y Acción Jurídica (CIAJ), Galpón Sur.
- Romaní, O. (2005). "La cultura del cannabis treinta años después... unas reflexiones personales". *Revista Española de Drogodependencias*, 30 (3 y 4): 263-282.
- Ruchansky, E. (2015). *Un mundo con drogas*. Buenos Aires: Debate.
- Schuster, F. y otros (2006). *Transformaciones de la protesta social en Argentina 1989-2003*. Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Gino Germani, UBA.
- Sclani Horrac, A. F. (2014) "Aproximaciones a un análisis crítico del circuito del narcotráfico del Cannabis en el Cono Sur, sus contradicciones y principales víctimas". En: XVI Jornadas de Investigación del Centro de Investigaciones Geográficas, UNLP, 1 y 2 de octubre de 2014, La Plata.
- Svampa, M. (2011). "Argentina, una década después. Del «que se vayan todos» a la exacerbación de lo nacional-popular". *Revista Nueva Sociedad*, 235: 17-34.
- Uranga, W. (2008). "Prospectiva estratégica desde la comunicación". [en línea], consultado el 6/4/2016 de: <http://tallerdeprocesos.blogspot.com/p/materiales.html>